

CURSOS TUTORIZADOS EN LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Embajada eTwinning

Primera convocatoria de 2026

PRESENTACIÓN DEL CURSO

eTwinning es una iniciativa de la Comisión Europea encaminada a promover el establecimiento de hermanamientos escolares y el desarrollo de proyectos de colaboración en línea entre dos o más centros educativos de países europeos diferentes, sobre cualquier tema del ámbito escolar acordado por los participantes, integrando las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del currículo.

La red embajadores eTwinning constituye un soporte imprescindible para la difusión y el conocimiento del programa, así como para establecer una base sólida y consolidada del mismo a lo largo de todo el territorio nacional y europeo.

La figura del embajador como formador y referente dentro del programa eTwinning, presenta una necesidad de formación continua y cambiante. En el curso *Embajada eTwinning* se tratarán contenidos específicos para prestar al embajador ayuda y recursos en sus labores de formación, tutorización y difusión del programa. Es conveniente conocer en profundidad el programa, haber realizado con éxito uno o más proyectos y conocer las plataformas relacionadas con esta acción educativa (eTwinning Live y TwinSpace) y los materiales de ayuda a disposición de los usuarios.

Al mismo tiempo, la labor como formador repercutirá indirectamente en la mejora de la calidad de los proyectos eTwinning, en el conocimiento e integración de la tecnología en el aula, así como en la internacionalización de los centros en España.

Durante el curso, se mostrarán herramientas y estrategias para realizar formación y difusión que permitirán desempeñar la labor de embajador con éxito y cómo un embajador eTwinning puede contribuir a la mejora de la calidad y a la dinamización del programa.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Docentes que reúnan los requisitos generales de la convocatoria, apartado 4.1. a), b), c), e) así como los requisitos específicos establecidos en la disposición 4.3.

OBJETIVOS

- Conocer los principios subyacentes a la comunidad eTwinning y las opciones que ofrece la plataforma.

- Fomentar el uso de eTwinning en políticas escolares de internacionalización educativa.
- Conocer las posibilidades de eTwinning Live como espacio de socialización e intercambio de ideas entre docentes de toda Europa, así como de desarrollo profesional y de aprendizaje entre iguales.
- Conocer las posibilidades del TwinSpace como espacio de discusión, trabajo colaborativo y publicación de un proyecto, en el que pueden participar docentes, alumnado y otros colaboradores.
- Evaluar y comprender las relaciones entre eTwinning y metodologías de innovación educativa en el aula, como el aprendizaje basado en proyectos, *flipped classroom*, gamificación, inteligencias múltiples, así como la eficacia de la plataforma como herramienta para la implementación de dichas metodologías.
- Analizar y comprender la importancia de la figura del embajador como formador y difusor del programa eTwinning, así como sus funciones.
- Conocer el procedimiento y los elementos necesarios para organizar una formación.
- Analizar de forma crítica la propia práctica como embajador y diseñar estrategias de colaboración entre embajadores y docentes.
- Diseñar actividades de formación integradas en proyectos eTwinning.
- Analizar las herramientas y recursos externos más útiles disponibles para integrar y utilizar en las acciones formativas, de acuerdo con diversos criterios: uso, creación, posibilidades de colaboración, etc.
- Explicar los criterios de calidad eTwinning como elementos clave en el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos de colaboración eTwinning.
- Fomentar la integración del currículo en un proyecto eTwinning dentro de un contexto de cambio metodológico en educación.
- Colaborar en actividades basadas en metodologías que impliquen que los participantes tengan que indagar, buscar y contrastar información, colaborar con otros, negociar, debatir y llegar a acuerdos sobre posibles soluciones a problemas, proyectos, retos, estudios de caso, entre otros.

CONTENIDOS

Bloque 1. Asesoramiento técnico.

- Plataforma Europea de Educación Escolar (ESEP).
- Gestión del TwinSpace.
- Materiales y recursos de ayuda.

Bloque 2. Asesoramiento pedagógico.

- Metodologías.
- La casa de los embajadores.
- Colaboración y elaboración de materiales.
- Amigos eTwinning.

Bloque 3. El embajador como formador y difusor del programa.

- Rol del embajador eTwinning.
- Cómo organizar una formación.

Bloque 4. Calidad en eTwinning.

- Modelos de proyecto.
- Criterios y rúbrica de Calidad.
- Sello de Calidad Nacional. Sello de Calidad Europeo. Premios.
- Sello de Centro eTwinning, eTwinning School

METODOLOGÍA

Los participantes realizarán actividades en línea en el aula de formación del profesorado, orientadas a la realización de un producto digital de aplicación directa en sus labores como embajadores. Para ello, crearán y compartirán recursos didácticos e interactuarán entre ellos mismos y con los tutores del curso.

En cuanto a la metodología de este curso, se trata de una metodología activa y basada en la idea del aprendizaje a través de la práctica. En el planteamiento del curso y de sus actividades, se incide especialmente en el carácter social y conectado del aprendizaje, por lo que se fomentará la generación de vínculos y comunidades entre los participantes.


Los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará en todo momento el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Además de contar con la ayuda de los tutores, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes de cara a resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje y la colaboración son puntos clave del enfoque metodológico del Área de Formación en red del INTEF.

Así mismo, se pondrá a disposición de los participantes diversos espacios colectivos digitales entre otros, la red social Twitter utilizando la etiqueta #EmbajadaeTw_INTEF donde se podrán compartir recursos e información de interés para los participantes.

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO

Algunas de las tareas y ejemplos requerirán del registro de los participantes en aplicaciones y plataformas web externas al INTEF.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

El presente curso contribuye al desarrollo y mejora de los siguientes indicadores de logro de las áreas del [Marco de Referencia de Competencia Digital Docente](#): 

Área	Competencia	Nivel	Indicador
1. Compromiso profesional	1.1	A1	1.1.A1.3. Conoce las características, funcionalidades, opciones de accesibilidad y limitaciones de las herramientas de comunicación, así como la normativa aplicada a su uso en el ámbito educativo.
	1.2	A1	1.2.A1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.
	1.2	A2	1.2.A2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.3	A2	1.3.A2.1. Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.
	1.4	B1	1.4.B1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
	1.4	B1	1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.
	1.5	A1	1.5.A1.1. Reconoce los riesgos y amenazas de la actividad digital y utiliza medidas de carácter general para proteger los datos personales y el acceso a los dispositivos en el ámbito profesional.

	1.5	A1	1.5.A1.2. Conoce medidas generales para garantizar la protección de datos y la seguridad del alumnado y de los menores en entornos digitales.
2. Contenidos digitales	2.1	A2	2.1.A2.1. Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por la AE o los titulares del centro.
	2.1	A2	2.1.A2.2. Conoce el funcionamiento y utiliza los repositorios de contenidos institucionales y los empleados por el centro educativo.
	2.2	A2	2.2.A2.1. Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.
	2.2	A2	2.2.A2.2. Utiliza un sistema de referencias empleando, si fuera posible, las funcionalidades disponibles en las herramientas de autor proporcionadas por el centro o por la AE.
	2.2	A2	2.2.A2.3. Utiliza, de forma tutelada, las herramientas de autor proporcionadas por la AE. o los titulares del centro para la creación de contenidos digitales, o aquellas que generen formatos compatibles con las plataformas autorizadas en el centro.
	2.3	A1	2.3.A1.3. Conoce y aplica la normativa sobre propiedad intelectual y derechos de autor (reproducción, distribución y comunicación pública), así como los distintos tipos de licencias y las condiciones asociadas a cada una de ellas.
3. Enseñanza y aprendizaje	3.1	A1	3.1.A1.1. Conoce distintos modelos pedagógicos y de integración de las tecnologías digitales, coherentes con dichos modelos, para desempeñar la función docente.
	3.1	A1	3.1.A1.3. Conoce las características básicas de distintos recursos educativos digitales y sus posibilidades de uso en la práctica docente y los utiliza en situaciones simuladas presenciales o en línea.
	3.2	A2	3.2.A2.3. Incluye, con el asesoramiento y supervisión de otros docentes, orientaciones tanto para la realización de cada tarea como para apoyar los aspectos que puedan presentar mayor dificultad durante el aprendizaje de su alumnado empleando tecnologías digitales.
4. Evaluación y retroalimentación	4.1	A2	4.1.A2.1. Aplica, de forma guiada, las tecnologías digitales de evaluación proporcionadas por la AE o los titulares del centro para la recogida de información sobre los indicadores fijados en la programación didáctica.
	4.2	A1	4.2.A1.3. Determina, en situaciones hipotéticas, las variables relevantes para evaluar una situación de enseñanza y aprendizaje a través de la obtención de datos mediante tecnologías digitales.

DURACIÓN Y CRÉDITOS

70 horas


Nº DE PLAZAS

100

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo será de 20 días naturales, contados a partir del primer día hábil tras la publicación del extracto de la presente Resolución en BOE.

INSCRIPCIÓN

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la [sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#) .

Cada candidato solo podrá solicitar un curso.

Deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO

El curso comenzará el miércoles 8 de abril de 2026 y terminará el martes 2 de junio de 2026.

AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO

Pilar Antolín Sanz, Marta Fernández García y Ángel Pavón Muñoz.

Actualizado en 2023 por Benito Moreno Peña.

Este curso, así como sus materiales, se distribuyen con licencia *Creative Commons* (CC BY-SA 4.0)

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS

Los trabajos que los participantes elaboren en el transcurso del curso estarán acogidos a la misma licencia CC que afecta al curso. Esto implica que todos los materiales que formen parte de las actividades del curso deben ser originales o tener licencias de uso que permitan la distribución indicada en la licencia CC BY-SA, es decir, se podrían distribuir con la misma licencia y el reconocimiento de la autoría. Se entenderá por defecto que los trabajos elaborados por los participantes cumplen estas condiciones, salvo que expresamente se manifieste lo contrario. Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación, es prescriptivo que los participantes superen todas las actividades obligatorias que se determinen en cada uno de los cursos. La certificación correspondiente a este curso es de 70 horas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: formacionenred@educacion.gob.es, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.